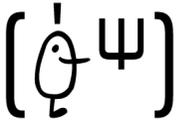
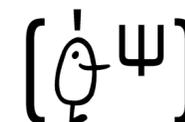


	<p style="text-align: center;">E.DE4.4- Documento que recoja los tipos de incidencias y soluciones propuestas (CURSO ANTERIOR)</p> <p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES</p> <p style="text-align: center;">Màster en intervenció psicològica en àmbits socials</p> <p style="text-align: center;">CURSO 2023 - 2024</p>	
---	--	---

¿Quién detecta la incidencia?
No ha habido incidencias
Breve descripción del problema detectado (tipología)
<p>Se resuelve:</p> <p>Si [] ¿quién lo resuelve? ...</p> <p>No [] ¿por qué? ...</p>



E.DE4.6- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA- MÁSTER
PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Màster en intervenció psicològica en àmbits socials

CURSO 2023 - 2024

1. EVIDENCIAS

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
EGRESADOS/AS			
18.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación	5	4.31	4.13
19.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación	5	4.18	4.09
20.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada	4.66	3.86	3.86
21.-Satisfacción con el tutor/a académico/a	3.33	4.22	3.80
22.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución	5	3.95	4.21
23.-Satisfacción con las prácticas externas	5	4	4.15

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES (DE4)

	A	B	C	D	EI
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo.	X				
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.	X				
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenidos de prácticas externas previstos.	X				
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.	X				
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.	X				
Coordinación entre el/la tutor/a académico/a de prácticas y el/la tutor/a de empresa.	X				
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.	X				
Grado de satisfacción de los egresados/as.	X				

3. COMENTARIO

1- Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.:

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el Máster de Intervención Psicológica en Ámbitos Sociales (MIPAS) consta de 18 créditos ETCS de prácticas curriculares que corresponden a 400 horas de ejercicio profesional. El objetivo de las prácticas del MIPAS es formar profesionales de la psicología que adquieran los contenidos, capacidades, competencias y habilidades necesarias para aplicar en los ámbitos propios de la intervención psicosocial, los conocimientos y herramientas psicosociales que faciliten la

mejora de la salud, la calidad de vida y el bienestar psicológico y social de las personas, grupos, organizaciones y comunidades. Los resultados de aprendizaje concretos que se adquieren con el desarrollo de las prácticas son aprender a trabajar en equipo, organizar, planificar y a tomar decisiones, así como interpretar, valorar y comunicar datos relevantes en los diferentes aspectos de la actividad profesional de la intervención psicosocial haciendo uso de la tecnología de la información y la comunicación. A nivel más concreto, los resultados del aprendizaje consisten en saber: 1) desenvolverse dentro de la organización o centro en que se ha realizado la práctica; 2) detectar necesidades y situaciones que requieran la intervención del psicólogo de la intervención social y comunitaria; 3) aplicar estrategias de intervención; 4) Relacionarse adecuadamente con empatía, asertividad...5) Utilizar estrategias de cooperación con otros profesionales: respeto, negociación, colaboración... 6) asumir la diversidad de tareas que conlleva cada función profesional; 7) Ejercer la profesión con respeto a los derechos humanos, principios éticos y deontológicos correspondientes, en el marco de una cultura de paz e igualdad y 8) Saber ejercer la profesión en el marco de la legislación vigente.

Se considera que la realización de prácticas en instituciones/empresas proporciona al estudiantado la posibilidad de aplicar los conocimientos relacionados con el área de conocimiento, son un complemento formativo que permite adquirir competencias generales y específicas, y ayudan a constatar los requerimientos del mundo laboral y profesional. Además, son una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional, bien directamente o a través del valor que adquiere en el currículum la experiencia. Y en el terreno institucional promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que mejora la imagen y la proyección externa del título, y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones.

2- Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

Teniendo en cuenta los perfiles profesionales de la titulación, los ámbitos de actuación que se han propuesto son:

- Servicios Sociales Generales
- Equipo específico intervención infancia adolescencia (EIIA)
- Unidad de prevención comunitaria
- Centro Residencial Menores / Medidas judiciales
- Puntos de encuentro familiar y judicial y Centros de Acogimiento familiar
- Instituciones Penitenciarias
- Equipo de Medidas Judiciales en Medio Abierto
- Oficina de Atención a las Víctimas
- Inmigración / Personas sin techo
- Residencia Mayores
- Centro de promoción de la salud
- Psicología del Deporte

Esta información está también disponible en la guía docente de la asignatura, así como en la web propia del máster (<https://ir.uv.es/mU00tml>) para una mayor disponibilidad de esta información para el estudiantado. Para finalizar este aspecto, es importante señalar que se les ha preguntado a las personas egresadas si consideran que las prácticas externas que han llevado a cabo son coherentes con los perfiles profesionales de la titulación, ítem que ha obtenido una media de 5, lo cual demuestra la adecuación óptima de las prácticas al perfil profesional.

3- La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.

Las prácticas se realizan en sectores afines a los perfiles profesionales del máster. Así podemos ver que tenemos convenios firmados con empresas en todas las áreas de intervención psicosocial tanto en la comunidad valenciana como fuera de esta (tal es el caso de Santander con la prisión del Dueso) y fuera de España (con la fundación mujer levántate en Chile) Algunas de estas empresas son la siguientes:

EMPRESA	AREA
---------	------

Ajuntament de València	Programa de Atención Psicológica Servicios Sociales Nazaret Unidad de Prevención Comunitaria
Ajuntament de Xirivella	Servicios Sociales en familia e infancia
Asociación Por ti Mujer	Centro de Atención Integral a Mujeres Migrantes y Víctimas de VG
Asociación PSIMA	Intervención con maltratadores
Asociación Rumiñahui	Intervención en inmigrantes y mujeres víctimas de violencia de género
Asociación Valencia Acoge -	Atención Psicosocial inmigrantes
Asociación Voluntarios Acogimiento Familiar (A.V.A.F.)	Acogimiento familiar en familia extensa
Centro Penitenciario De El Dueso	Centro Penitenciario De EL Dueso
Corporación comunidad La Roca	(Programa de Prevención Focalizada Aitue) Chile
Cruz Roja Española	Programa de Atención Humanitaria a Inmigrantes
Fundación Amigó	Centro de reeducación de menores Godella
Fundación Antonio Moreno	Centro de reeducación de menores Picassent
Fundación Diagrama	Centro de reeducación de menores Mariano Ribera
Fundación Asindown	Área de Formación Personas con diversidad funcional
Fundación de la Comunidad Valenciana Fortuny i Albors	Centro de Día Albors Personas Mayores
Centro Penitenciario De El Dueso	Centro Penitenciario De EL Dueso
Fundación Fisat Salesianos Social	Ex reclusos y drogodependencias
Fundación Secretariado Gitano	Minoría étnica
Lambda, col·lectiu LGTB+ per la diversitat sexual, de gènere i familiar	Lambda, col·lectiu LGTB+

Levante, Club de Fútbol	Psicología del deporte
Mujer Levántate	Ex reclusas (Chile)
Povinet	Centro protección de la mujer violencia de género

Por ello concluimos afirmando, que la tipología de empresas responde totalmente a los perfiles profesionales de la titulación dirigidos a la intervención en infancia y familia, juventud, minorías sociales y personas con diversidad funcional así como a la prevención en salud comunitaria.

4-Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al estudiantado la oportunidad de integrarse en una empresa relacionada con el ámbito profesional del máster.

La Universitat de València dispone de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiantado y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT, tiene como objetivo facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de universitario que demandan las empresas y sus profesionales.

Por su parte, la Comisión de Prácticas de nuestro centro coordina las prácticas de todas las titulaciones adscritas, en particular las del máster. Las principales tareas de esta comisión son las de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que debe cumplir el estudiantado, personal que tutoriza y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que el estudiantado está invitado a participar con voz y voto en estas Comisiones.

Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.

La Universitat de València dispone de un modelo de convenio de cooperación educativa para las “prácticas en empresas” o “prácticas externas” que tienen suscrito las empresas y colaboradoras, y además, un acuerdo específico para cada una de los y las estudiantes que vayan a realizar sus prácticas.

Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada una de los y las estudiantes que realicen sus prácticas:

- Ponen a disposición del estudiantado a una persona profesional que tutoriza, dirigiendo y orientando las actividades del colectivo de estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesorado tutor de la universidad en el proceso de aprendizaje del estudiantado.
- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades y se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por el estudiantado.
- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas.

Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Universitat de València, principalmente en Valencia capital y alrededores, y también se disponen en otras poblaciones de la provincia, resto del estado español y en países de la Unión Europea.

En concreto, para planificar las prácticas es importante destacar que las funciones de la persona que tutoriza de empresa son: asignar tareas al estudiantado, controlar su ejecución y emitir un informe sobre el progreso/finalización de la práctica.

En el caso del responsable tutor académico, sus principales funciones son: contactar con la persona tutora de empresa, supervisar las tareas desarrolladas por el estudiantado y evaluar su actividad.

Así pues, y como hemos comentado, las prácticas se realizan en centros/instituciones y áreas totalmente vinculadas a la titulación. La política de selección de los mismos contempla que sean representativos de la pluralidad de campos que abarca el título, la diversidad geográfica de procedencia del estudiante y la calidad del programa de actividades programado en cada uno de ellos.

En una reunión informativa en julio del primer curso el estudiantado recibe información sobre la especificidad del módulo, oferta de prácticas, duración de la misma, etc. En el mes de septiembre del segundo curso del máster, se realiza según orden de prelación de nota e intereses del alumnado la selección del centro de prácticas para comenzar en febrero. Posteriormente, el tutor académico se pone en contacto con los centros para informarles de la/el estudiante que tiene para que el alumnado concierte con el centro una primera reunión. En esa primera toma de contacto el tutor de centro explica al estudiantado las prácticas (horario, días, funciones, etc.). En enero se tramite con ADEIT todos los acuerdos de prácticas que comienzan en febrero. Si alguna práctica comienza antes (lo habrá comunicado la estudiante), se tramite el acuerdo de prácticas, cuando se necesite (octubre, noviembre...). El personal tutor/a académico está en constante relación con el responsable tutor de la empresa o institución para garantizar el correcto desarrollo de la práctica, y cumplimiento de los compromisos formativos y competencias que debe adquirir el estudiantado. Las prácticas curriculares de 400 horas finalizan en julio con la entrega de memoria de prácticas (explicada en la guía docente en el aula virtual) que se remite al tutor académico y también al centro de práctica.

5-Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.

Como se desprende de los apartados anteriores, los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se quieren desarrollar en este módulo.

La metodología utilizada en este módulo es el desarrollo de unas actividades profesionales propias del ámbito de intervención psicosocial en el cual está realizando sus prácticas. Al estudiante se le asignan unas tareas concretas que tiene que ir realizando en el centro de prácticas, a partir de las cuales va completando una memoria de prácticas y siempre teniendo en cuenta las tutorías y el seguimiento que va llevando a cabo el personal tutor académico para que dichas tareas respondan a los resultados de aprendizaje previstos en este módulo.

6- Coordinación entre el tutor/a académico/a de prácticas y el tutor/a de empresa.

Las prácticas externas son coordinadas por profesor o profesora, que es el inmediato responsable de la programación, coordinación y supervisión del módulo, especialmente en lo relacionado con las relaciones entre los Departamentos y los centros de prácticas, la orientación del estudiantado que opte por este módulo y la atención al personal tutor. Todo ello, obviamente, atendiendo a las directrices generales emanadas de la Comisión Académica del Máster.

En concreto, la coordinación en la gestión de las prácticas es fundamental para su buen funcionamiento y representatividad de los diferentes ámbitos de la disciplina. El tutor académico tiene a lo largo de las prácticas varias reuniones informativas con el tutor de empresa para velar por el buen funcionamiento de las prácticas y recibir feedback sobre la adecuación de la plaza de prácticas y del estudiante a la plaza de prácticas.

7-Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

La Comisión de Prácticas Externas del Centro es la encargada de velar por la organización, revisión, evaluación y seguimiento de las prácticas, tal y como se establece en los artículos 4.3 y 4.5 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València.

Para la evaluación de las prácticas se han desarrollado una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas ([Prácticas - ADEIT | Fundación Universidad-Empresa de la Universitat de València \(adeituv.es\)](https://practicas-adeit.fundacionuniversidad-empresa.de.la.universitat.de.valencia.adeituv.es)) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación del personal tutor de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso “Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas”.
- Un sistema para la evaluación del personal tutor de prácticas externas.

Objetivos de este sistema son:

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiantado, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dentro de este programa se desarrollan **cursos de formación**, cuyos objetivos son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña el personal tutor académico y el responsable tutor de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el personal tutor académico y el responsable tutor de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para la plantilla de tutores de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación del personal tutor de prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeña el cuerpo de tutores de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para el personal tutor académico y la Acreditación para las personas que tutorizan de empresa o institución.

Por último, es importante señalar que los resultados concretos de este proyecto son:

- Modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Manual de calidad para las tutorías de las prácticas externas que incluye las guías de evaluación, reconocimiento y acreditación del personal tutor.
- Programa de formación semipresencial para la preparación y acreditación del personal tutor externo de prácticas
- Acreditación de los responsables tutores de las prácticas externas.
- Menciones de calidad a las personas que tutorizan prácticas externas

8-Grado de satisfacción del personal egresado

Cuando el estudiantado concluye los estudios, y concretamente cuando realiza el depósito del título, se les hace una encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas.

Los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción del estudiantado egresado sugieren una alta satisfacción con puntuaciones superiores a 3 en todos los ítems, oscilando entre 3.33 (“Satisfacción con el tutor/a académico/a”) y 5, siendo la máxima puntuación posible, que se obtiene en diferentes ítems (“Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación”, “Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación”, “Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución” y “Satisfacción con las prácticas externas”).

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo

Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenidos de prácticas externas previstos.

Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.

Coordinación entre el/la tutor/a académico/a de prácticas y el/la tutor/a de empresa.

Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

Grado de satisfacción de los egresados/as.

5. PUNTOS DÉBILES

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
DE4-1	Mayor número de convenios con empresas de intervención psicológica en ámbitos sociales	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Después de analizar la inserción laboral de los estudiantes, hemos denotado que se faltan empresas del sector de psicología del deporte, siendo éstas una de las salidas profesionales emergentes de nuestros estudiantes. Por ello, se ha incorporado una nueva oferta de empresas donde los estudiantes pueden desarrollar prácticas. 2. Ofertar a los estudiantes las nuevas plazas, informándoles de sus características 3. Evaluar el desarrollo de las prácticas, para analizar su nivel de adecuación a las necesidades de la titulación Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX)	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Unidad de calidad <input checked="" type="checkbox"/> Otro Comisión de prácticas del centro	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2017 Curso fin: 18-19	-incorporación de una relación de nuevas empresas -evaluación de su aceptación/desarrollo	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input checked="" type="checkbox"/> Finalizado	SI	Se ofertaron nuevas empresas y se evaluó la aceptación y desarrollo de éstas
DE4-2	Incluir un apartado al que se acceda de forma rápida	<input type="checkbox"/> SAIC <input checked="" type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Se ha destinado un apartado específico para prácticas externas en la web propia del máster, en la pestaña "Programa del máster" (https://ir.uv.es/2uhaMzm). En esta ubicación aparece de forma rápida los principales criterios y características de las prácticas externas, así como un resumen de las colaboraciones con empresas privadas y otros organismos, para dar una idea global a los alumnos de nuevo ingreso.	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Unidad de calidad <input checked="" type="checkbox"/> Otro Comisión de prácticas del centro	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2018 Curso fin: 23/24	-Apartado incluido en la web	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input checked="" type="checkbox"/> Finalizado	SI	Se incluyó el apartado de prácticas en la web de la titulación

